**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS VEINTISEIS**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **UN** día del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTISEIS,** siendo las **NUEVE** horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los Miembros Titulares electos de la Junta Municipal de la ciudad de Encarnación, Señores: **Abog. CARLOS MARINO FERNANDEZ, Lic. NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD, Lic. EDUARDO VICTOR FLORENTIN BOLF, Arq. KEJI ISHIBASHI TORRES, Abog. FREDY FERMIN ORTEGA ULLON, Dra**. **GLORIA BEATRIZ ARREGUI MARTINEZ, Abog. ZULMA MEMMEL VALDEZ, ING. EDUARDO REBRUK STOLARUK, Arq. ANDRES MOREL FRETES**(En forma virtual)**,** ausentes con aviso los concejales **Abog. DIEGO RAFAEL AQUINO MERCADO y Lic. NATALIA VERONICA ENCISO DE OREGGIONI,** todos bajo la Presidencia del concejal **Dr. JUAN AUGUSTO LICHI BENITEZ,** ante mi Secretario Autorizante se da inicio a la Sesión Ordinaria. Declarada abierta la Sesión la Presidencia del Concejo da la bienvenida y se pone a consideración de los Señores Concejales la adopción del siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO 1: a) Consideración para su aprobación el Orden del Día**. ----------

**b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 225 de la Junta Municipal, de fecha 24 de junio de 2026**.----------

**c) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Extra Ordinaria No. 01 de la Junta Municipal, de fecha 25 de junio de 2026**.----------

**d) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales**.----------

**PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:**

**a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS.**

**b) LECTURA DE DICTAMENES DE COMISIONES ASESORAS**

**PUNTO 3) LECTURA DE MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES.**

**PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES.**

**PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS.**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

**PUNTO 1) a) Consideración para su aprobación el Orden del Día:** El Presidente del Concejo **Dr. Juan Augusto Lichi Benítez,** pone a consideración de los miembros el Orden del Día. **El concejal Abog. Carlos Marino Fernández** solicita la inclusión de una minuta verbal con relación a un reconocimiento a una estudiante. **El concejal Arq. Keiji Ishibashi** solicita una Minuta Verbal con relación a una obra en curso en el Parque de la Ciudad. Por tanto siendo debidamente secundado el Orden del Día por el concejal **Lic. Nehemías Cuevas** es llevada a votación y es aprobado por unanimidad de votos. -----

**b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 225 de la Junta Municipal, de fecha 24 de junio de 2026**. El Presidente del Concejo **Dr. Juan Augusto Lichi Benítez** pone a consideración de los concejales el acta de la Sesión Ordinaria anterior, cuya copia ha sido enviada a todos los miembros en sus respectivos correos electrónicos con suficiente antelación, por lo que se resuelve omitir su lectura. No habiendo consideraciones sobre el contenido del Acta**. El concejal Arq. Keiji Ishibashi** mociona su aprobación, siendo debidamente secundada por la **concejal Abog. Zulma Memmel** es llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos, sin modificaciones. ----------

**c) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 01 de la Junta Municipal, de fecha 25 de junio de 2026.** El Presidente del Concejo **Dr. Juan Augusto Lichi Benítez** pone a consideración de los concejales el acta de la Sesión Extraordinaria anterior, cuya copia ha sido enviada a todos los miembros en sus respectivos correos electrónicos con suficiente antelación, por lo que se resuelve omitir su lectura. No habiendo consideraciones sobre el contenido del Acta**. El concejal Lic. Nehemías Cuevas** mociona su aprobación, siendo debidamente secundada por el **concejal Arq. Keiji Ishibashi** es llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos, sin modificaciones. ----------

**d) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales**. El Presidente del Concejo **Dr. Juan Augusto Lichi Benítez,** manifiesta que tienen uso de la palabra los concejales que deseen rendir homenajes o realizar alguna mención especial. No habiendo uso de palabra se prosigue con el Orden del Día. ----------

**PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:**

**a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS**

**1) Nota presentada por el concejal Abog. Diego Rafael Aquino Mercado,** comunicando que no podrá asistir a la Sesión Ordinaria del día de la fecha por motivos de salud. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el comunicado de referencia el mismo se toma nota y se archiva.----------

**2) Nota presentada por la concejal Lic. Natalia Enciso,** comunicando que no podrá asistir a la Sesión Ordinaria del día de la fecha por motivos particulares. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el comunicado de referencia el mismo se toma nota y se archiva.----------

**3) Nota No. 14.298/2026 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente No. 4633/2026 presentado por el Sr. **RICARDO JOEL CABALLERO GARCIA,** sobre solicitud de rectificación de resolución de aprobación de fraccionamiento de inmueble. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Planificación. ----------

**4) Nota No. 14.367/2026 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente No. 12.571/2025 sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento ubicado en el Barrio San Isidro del distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Planificación.----------

**5) Nota No. 14.341/2026 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente No. 608/2026 sobre solicitud de arrendamiento de un espacio de la Manzana N°55 – Paseo Gastronómico, presentado por el señor **FERNANDO ARIEL HUGO DOMINGUEZ,** remitiéndose el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos conforme a la solicitud de la Junta Municipal que fuera formulada por Nota N° 137/2026. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Legislación.----------

**6) Nota No. 14.343/2026 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente No. 1705/2026 presentado por la Sra. **IRMA GRISELDA CELANO ESCOBAR,** sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Planificación ----------

**7) Nota No. 14.358/2026 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente No. 5966/2026 presentado por la Comisión Vecinal del barrio Nueva Esperanza – Sector 3, y la Junta de Saneamiento del barrio Nueva Esperanza, sobre solicitud de cesión en usufructo de una fracción de inmueble destinada a área verde, para la construcción e instalación de un tanque de agua de distribución de agua potable para el citado barrio. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Legislación.----------

**8) Nota presentada por la Srta. Tania Cardozo,** solicitando un aporte económico institucional para cubrir parte de los gastos de participación de un Encuentro Internacional de Saberes e Investigaciones a llevarse a cabo en España. Puesto a consideración de los miembros del concejo la solicitud de referencia la misma se toma nota quedando a disposición de los señores concejales.----------

**9) Nota presentada por los Directivos del Club Soroptimist Internacional Encarnación,** invitando al acto de trasmisión de mando de la Comisión Directiva para el periodo 2026-2028, a llevarse a cabo el 10 de julio del cte. año, a las 20.00 horas, en el Club Social de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros del concejo la solicitud de referencia la misma se toma nota quedando a disposición de los señores concejales ----------

**10) Nota presentada por el Sr. Juan Andrés Szopa Ivasiuten, en representación de la Empresa Concesionaria del Sur CONSUR CLUB,** solicitando participar de la Comisión de Legislación, a fin de poder brindar mayores explicaciones e informaciones sobre la propuesta de apadrinamiento del espacio denominado PARQUE DE LA CIUDAD, y la utilización de un espacio de terreno para la habilitación de un local relacionado a CONSUR BIKE. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la nota de referencia la misma es girada para atención de la Comisión de Legislación.----------

**PUNTO 2) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

**1) Minuta presentada por el concejal Lic. Nehemías Cuevas, secundada por el concejal Abg. Diego Aquino, Que expresa:** Por la presente en carácter de minuta, nos dirigimos a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la Declaración de Interés Municipal, del evento denominado **TOP 1785 – TRACK ATALAYAS",** organizado por la asociación **LEGENDARIOS PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA,** que se desarrollará del 02 al 05 de julio de 2026en la ciudad de Encarnación, y otros puntos del Departamento de Itapúa, conforme a la nota que se adjunta. Que, la realización de este evento constituye una actividad de relevante interés para el municipio, atendiendo a que congregará a participantes provenientes de distintos puntos del país y del extranjero, promoviendo la integración, el turismo, el deporte de aventura y el conocimiento de los atractivos naturales, históricos y culturales de la ciudad de Encarnación y de otros distritos del Departamento de Itapúa. Asimismo, este evento, generará un importante movimiento económico para los sectores hotelero, gastronómico, comercial y de servicios, contribuyendo a la dinamización de la economía local y al posicionamiento de Encarnación como sede de eventos de alcance nacional e internacional. En ese sentido, considerando el impacto positivo que esta iniciativa tendrá en la promoción turística, el desarrollo local y la proyección de la imagen del municipio, resulta oportuno y conveniente que la Junta Municipal autorice la **Declaración de Interés Municipal** del evento, conforme a los antecedentes obrantes en la nota presentada por los organizadores. Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta, y se autorice la Declaración de Interés Municipal del evento denominado **TOP 1785 – TRACK ATALAYAS"**. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma se resuelve su tratamiento sobre tablas. Seguidamente hace uso de la palabra el concejal **Lic. Nehemías Cuevas** expresa; es una actividad que se suele realizar en más de 26 países, en este caso se viene haciendo en Alto Paraná y Central el 2 al 5 de julio se va a realizar en Itapúa, parte de Encarnación es como una actividad que contara con 300 a 350 personas, personas, incluyendo participantes, nacionales internacionales, coordinadores, servidores quienes participarán de jornadas de liderazgo, integración, fortalecimiento personal desarrollo humano, actividades físicas y dinámicas grupales orientado a la formación integral de la persona y el fortalecimiento de valores fundamentales para la familia de la sociedad. Se pidió el permiso en la Ex Diben, y solicito el acompañamiento para que se declare de interés. Finalizada la consideración del concejal de referencia la Minuta es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad de votos sancionándose la Resolución respectiva. ----------

**2) Minuta Verbal presentada por el concejal Abog. Carlos Marino Fernández. Que expresa**: Solicito a la Junta Municipal para acompañar el otorgamiento de mención de honor a la niña Maia Valentina González Zapata alumna del colegio Girasoles de Encarnación, en reconocimiento por su destacada participación en el ámbito literario a publicar su poema Mi colegio Girasoles, en la editorial independiente entre todos, de Asunción. Este importante logro enaltece el nombre de Encarnación y constituye un ejemplo para la niñez y la juventud, promoviendo los valores de la educación, la cultura y el esfuerzo. La publicación de sus obras es una en una editorial independiente, que presenta un valioso estímulo para la nueva generación de escritores, y contribuye a la difusión de la creatividad y el talento infantil. Reconocer a Maia Valentina es también incentivar el desarrollo de nuevos talentos y fomentar que la música, la lectura, la escritura y las expresiones artísticas en la categoría. Solicito que pase a comisión. Finalizada la consideración del concejal de referencia la minuta es girada a la Comisión de Educación y Cultura.----------

**3) Minuta Verbal presentada por el concejal Arq. Keiji Ishibashi, que expresa:** Estuve acompañando un poco los inicios de lo que es la obra para la reforma al parque de la ciudad, que implica ampliación de canchas, graderías y un nuevo skate park, Encontré algunos temas que quiero mandar como minuta al ejecutivo, ya hable con los proyectistas. Hay cosas que sí se pueden cambiar, pero hay otras que, evidentemente, van a significar una de adenda, porque no ha estado prevista en el contrato. No son temas que impliquen grandes costos precisos, temas que no se pueden dejar de solucionar, por ende, van a tener que incluírselos, 1º que nada, las rejillas. Hay varias rejillas del desagüe pluvial que no se contemplaron en el proyecto, que van a quedar debajo de las canchas. Y estas rejillas no son solamente, digamos, de una conexión lineal, sino que reciben de varios puntos, por lo que no solamente van a tener que taparse, sino que tienen que rehacerse un esquema fluvial que rodee las canchas, hay que verificarlas pendientes, ya que estamos en una situación de presión, digamos, por el frente de la calle, y como hay cosas pendientes para salida del desagüe pluvial a través del Sambódromo. Entonces, sí, a un punto de cuidado, habrá que rehacer todo el desagüe pluvial. Esto no estaba contemplado en el proyecto, pero sí pudimos corroborar eso ahí con el cargador en la obra, gran parte a las canchas. Y por otro lado, si avanzamos, ese árbol que está ahí a la

derecha, que está a la 1º plano, hay muchos, ¿verdad? Pero el que tiene el trozo más grueso, que es un lapacho bastante añoso, da una sombra espectacular, que ahí se ve mejor, ¿verdad? La implantación, que la ampliación del skate park, el proyecto, digamos, implica ocupar esa parte, ya lo comuniqué, repito, con los proyectistas, es muy buenos términos, Le comenté, y también ya vio esta situación cuando replantearon en el terreno el, digamos, la implantación del skate park, y ya está proponiendo ajustes, igual me gustaría que podamos remitir una nota al ejecutivo para que se considere, aparte de la solución fluvial, por lo que está lloviendo y por lo que va a seguir lloviendo, Con el súper niño y otras cuestiones, que también se considere modificar el proyecto a la parte de skate park. Para que se pueda preservar ese árbol haciendo un cartel o algo que le sirva también como una parte de la pista de patinaje a los skaters, y, a la vez, una sombra, ¿no? Porque cuando se van a patinar ahí en verano, a la siesta, solía ver gente una sombra es algo muy, muy deseable. En paralelo, también, sí, que todas estas cuestiones de, antes de hacer un proyecto, hacer un relevamiento super detallado de la topografía, de la vegetación y de la infraestructura existente, que es algo que está previsto, pero el proceso que se regula en un proyecto de Ordenanza no se representa, ¿verdad? Que regula el procedimiento para la elaboración de proyectos de obras públicas, viales, arquitectónicas y urbanas, Proyectos urbanos. Entonces, si podemos darle un poco empuje a ese proyecto normativo, que va a ser obligatorio. Ya no vamos a tener proyectos que tienen toda la mejor intención, que todos hasta apoyamos por unanimidad eso quiero aclarar, pero que necesitamos que también, así como apoyamos y le ponemos toda la voluntad política, también tengamos rigor técnico para que lo hagan lo mejor posible hacia el lado. La idea es que se remite una nota al ejecutivo con dos puntos concretos. Que se pueda atender una modificación de proyecto para la red de desagüe pluvial y conservar la vegetación existente. Finalizada la consideración del Concejal de referencia la Minuta es aprobada por unanimidad de votos la remisión de la nota respectiva.----------

**PUNTO 3) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

**Hace uso de la palabra el concejal Abog. Carlos MARINO Fernández,** y expresa: Mañana es el encuentro con el FIMPER y muy pocos compañeros están confirmando hasta ahora, me preocupa para que se de realce al evento, **El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi** expresa: Mañana sería salir a las 8 30, y allá sería a las 9.00 hs., tenemos que encontrarnos todos acá y me gustaría saber si los compañeros se pueden anotar, para ir agendando. Entonces, sería bueno poder ir, la cantidad no están esperando allá, pues sería bueno por lo menos 6**. El concejal Arq. Keiji Ishibashi** expresa: Si nos puede dar un poco de información, sobre la actividad del sábado denominado San Juan del Centro, si se hace este fin de semana por el horario del partido de la selección de Paraguay. **El presidente del Concejal Dr. Juan Augusto Lichi** expresa: Ahora, a las 10 y media tenemos una reunión con todo el equipo de Movida Callejera para resolver si se hace, viernes, de la misma forma que se iba a realizar, o hacerlo el sábado, y con pantalla de gigante para poder invitarle a la gente a mirar el partido en las calles. Vamos a estar avisando y comunicando. ----------

**PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS:** No se presentaron temas que tratar.----------

No habiendo otros temas que tratar, el presidente del Concejo levanta la Sesión del día de la fecha siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos.----------

**Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ**
**Secretario General Junta Municipal**

**Dr. JUAN AUGUSTO LICHI BENITEZ**
**Presidente Junta Municipal**